

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE BUENAVENTURA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

- PROCESO : No. 11022020067 – Procedimiento Sancionatorio por presunta violación a normas de marina mercante, M/N JHON JAIRO CZ, matrícula CP-01-1946-A.
- PARTES : Señor Wilmer Rentería Torres, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.494.458, en calidad de capitán; señora Everilde Zúñiga de Cambindo, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.222.460 en calidad de propietaria motonave de nombre "JHON JAIRO CZ", matrícula CP-01-1946-A.
- AUTO : De fecha treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinte (2020), por medio del cual se ordena dar inicio al periodo probatorio y la práctica de unas diligencias, las cuales se practicarán en un término no mayor de treinta (30) días.

Se fija el presente ESTADO, el día tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las 08:00 horas, en un lugar público de la Secretaría y en la página electrónica de DIMAR.


TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01

Se desfija el presente estado el día 03-02-21 siendo las 18:00 horas, después de haber permanecido fijado por el término de ley.

TS Leybis Bonilla Preciado
Secretaria sustanciadora CP01